

Al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla,

La sección sindical de las Comisiones Obreras sector PDI le comunica que se adhiere al rechazo general de profesores e investigadores a la cesión de la gestión del correo corporativo de nuestra universidad a la licencia Outlook de la Corporación Microsoft y la consecuente eliminación de la herramienta buzónweb sustituida por el gestor web de Outlook. Rechazamos de pleno las formas unilaterales que se han seguido para su implantación y, de hecho, desde el primer momento tras su implantación, nuestro sindicato emitió un comunicado razonado de rechazo. Asimismo, solicitamos cita urgente con la Sra. Directora General de Digitalización, Sra. Dña. María Isabel Hartillo Hermoso, cuya gestión en todo este asunto ha sido tremendamente deficiente.

Por ello solicitamos una reunión urgente con usted para considerar los siguientes aspectos:

1. La práctica seguida para esta migración no ha tenido en cuenta el trabajo sistemático que desarrolla el PDI, en cualquier Universidad las herramientas de comunicación (que acercan a profesores y alumnos y a investigadores de distintas procedencias entre sí) son un elemento fundamental. Por ello este aspecto debió ser ampliamente debatido por los agentes sociales. La fecha de lanzamiento de la nueva plataforma, entrado el mes de julio, no es más que una evidencia de la falta de espíritu de diálogo. Como representantes legítimos del Personal Docente e Investigador, no hacemos nada más que recoger su desconcierto, su total rechazo a la plataforma elegida y su petición, hasta la fecha desoída, de retirarla completamente como sistema de gestión de correo corporativo. No entendemos esta insistencia en resolver los asuntos que afectan a la plantilla sin consenso, sin diálogo, siempre unilateralmente. Entendemos que el Personal Docente e Investigador debe ser escuchado y, si fuera preciso, la retirada del sistema de gestión de correo debería considerarse.

2. Las incidencias han sido innumerables, los correos que han pasado a la bandeja de *no deseados* proceden de diversas universidades, empresas e instituciones de reconocido prestigio. Y lo que es muchísimo más grave, en muchos casos los profesores e investigadores no han acudido a reuniones de interés a la que han sido convocados. Comunicaciones oficiales que no llegaban a su destino, toda una serie de despropósitos. De hecho, ha habido que prorrogar *sine die* la antigua plataforma para la que se había previsto su desaparición a primeros de septiembre. La preocupación del PDI por la seguridad se ha hecho manifiesta en lo que se refiere a su agenda y a datos personales. Todo esto no ha merecido una contestación institucional, la Directora General de Digitalización, María Isabel Hartillo Hermoso, permanece en silencio ante dichas incidencias.

3. Se ha dado un paso más en la privatización de los servicios, bajo el falso presupuesto de un ahorro económico y la promesa de un mejor servicio. En CCOO queremos conocer cuál ha sido la inversión y a qué nos compromete la licencia con la corporación Microsoft. Del mismo modo, deseamos saber el motivo por el que la licencia corporativa que adquiere nuestra universidad a Microsoft, se encareció un 43% tras su última renovación en el año 2018. Apelando a la obligación que tiene, como representante máximo de una administración pública, y en relación a la ley de transparencia, esperamos nos remita dicha información a nuestra sección en los próximos días.

4. Por último, aunque no menos importante, quisiéramos denunciar que con esta acción se retrocede en la apuesta por el Software Libre (garantía junto con los estándares abiertos de la auténtica independencia tecnológica). Este retroceso nos sorprende, ya que en páginas institucionales de la Universidad se aboga por su implantación.

Seguiremos muy atentos a la reacción de la comunidad universitaria en relación al uso de este sistema de gestión del correo electrónico y esperamos una reunión urgente con usted en los próximos días.

Fdo. Teresa López Soto

Responsable sección CC.OO-PDI-US

